



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000993-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a promover un estudio que evalúe el impacto económico, social y ambiental de desarrollar la cadena de valor del vacuno de nuestra Comunidad, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000993 a PNL/001019.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario CIUDADANOS, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

ANTECEDENTES

En Castilla y León, la Industria Agroalimentaria es la principal rama de actividad tanto desde la perspectiva del empleo, con el 29,4 % de los ocupados de la industria, como de la cifra de negocios, concentrando el 27,5 % del total, muy por encima de la aportación que corresponde, en ambos casos, al resto de ramas industriales. Pero existe un sector escasamente desarrollado, o al menos muy por debajo de sus posibilidades: el desarrollo industrial vinculado a la cadena de valor del ganado vacuno.

Según los últimos datos de SITRAN (Sistema Integral de Trazabilidad Animal) de enero de 2016 actualmente hay en España 6.327.450 cabezas. Por Comunidades



Autónomas, el primer lugar en número de efectivos lo ocupa la Comunidad Autónoma de Castilla y León (21 %), seguido de Galicia (15 %), Extremadura (13 %), Cataluña (11 %) y Andalucía (8 %). Sin embargo el desarrollo industrial de esta actividad arroja unas cifras que difieren de la importancia que la ganadería tiene en estas Comunidades Autónomas:

- Castilla y León tiene un censo de 545.909 nodrizas de más de 24 meses y su censo de animales menores de 12 meses es de 468.786. Frente a ella, Comunidades como Cataluña, que tiene un censo de 80.887 vacas nodrizas, su censo de animales menores de 12 meses es 414.204, o Aragón, que con un censo de 47.206 nodrizas, tiene 230.222 animales menores de 12 meses. Estos datos ponen de manifiesto la diferencia de modelo productivo de Castilla y León frente a las Comunidades citadas que se han especializado en la fase de cebado y son importadoras netas de animales menores, mientras que Castilla y León tiene un desarrollo muy limitado de la fase de cebo, perdiendo de ese modo oportunidades de añadir valor y crear riqueza dentro de la Comunidad.

- Por otra parte, si analizamos el porcentaje de cabezas animales sacrificados dentro de la categoría de sacrificio de ternera y bovino joven a Castilla y León le corresponde el 18 % del total nacional mientras que en Cataluña se sacrifican el 34 % del total nacional de los animales de la categoría ternera y bovino joven. Nuevamente el modelo productivo de Castilla y León supone una pérdida de oportunidad de crear riqueza en la Comunidad. Este dato resulta más significativo si tenemos en cuenta que el 30 % de las exportaciones españolas de animales sacrificados tienen como destino Portugal.

Además de la pérdida de oportunidades de crear valor y empleo en Castilla León en las fases de cebo y transformación, estamos perdiendo oportunidades para desarrollar, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, una cadena de valor equilibrada que permita canalizar parte de la riqueza generada a los primeros eslabones de la cadena (ganaderos) que además de criar el ganado contribuyen muy positivamente a la conservación del patrimonio rural y de unos ecosistemas muy ricos en diversidad biológica.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover un estudio que evalúe globalmente el impacto económico, social y ambiental de desarrollar la cadena de valor de vacuno en nuestra Comunidad.

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: David Castaño Sequeros,
María Belén Rosado Diago y
Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez